

ADENDA

PROCESO No: SS22-110

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA CON APOYO TECNOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DEL FACTOR VIII PARA CERTIFICACION DE CRIOPRECIPITADOS, PROCESAMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DE INMUNOHEMATOLOGIA Y REALIZACION DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS y CONFIRMATORIAS PARA LOS MARCADORES INFECCIOSOS DOBLEMENTE REACTIVOS PARA HIV, HCV, HEPATITIS B Y HTLV I/III DE ACUERDO A LA CIRCULAR 0082 DEL 2011 Y SUS ANEXOS, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

OBSERVACIONES


Publicado el Anuncio, dentro del plazo fijado en el cronograma para el Chat se presentaron las siguientes observaciones:

No :	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	ABBOTT	De la manera más atenta y teniendo en cuenta que Abbott (Bogotá) por procesos internos debe entregar siempre oferta técnica (En Abbott no permiten enviar ofertas por correo electrónico) por la distancia y teniendo en cuenta que la oferta se envia por mensajeria, y son 3 días, por favor se solicita sea corrida la hora de cierre al menos hasta las 2.00 p.m. para poder asegurar la entrega sin contratiempos.	teniendo en cuenta la necesidad de poder contar con ofertas dentro del presente proceso de selección, se accederá a su solicitud y en tal sentido se publicará adenda corriendo la hora del cierre

Que en concordancia con lo previsto en el Acápite 11 – Cronograma, del Anuncio Público

“El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso”.

Que en el mismo sentido el artículo 3 de la ley 1437 de 2011 determina: “las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa” y en el numeral 7 del artículo segundo del Manual de Contratación, el cual prevé: “EFICACIA: Se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad, previendo todos los factores que puedan entorpecer el proceso de contratación”.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-057
		VERSION: 2
	ADENDA	FECHA: NOV 2018
		PAGINA2 de 2

MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:

Con base en lo expuesto, se modifica la hora prevista para el cierre del proceso así:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
3	PLAZO PRESENTACION OFERTA - INCLUYENDO ENVIO DE FICHA TÉCNICA, PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y ACREDITACION DE REQUISITOS HABILITANTES: EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURIDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL - CIERRE.	15/02/2022 Hasta las 04:00 p.m.	www.bionexo.com.co y envío de propuesta (Incluye ficha técnica de los insumos, equipos en apoyo tecnológico, póliza de seriedad de la oferta y Requisitos Habilitantes) documentos firmados originales a la E.S.E HUEM – oficina GERENCIA Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.

ACLARACIONES

Se modifica el Anuncio Público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.

San José de Cúcuta, catorce (14) días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada Actisalud GABYS